

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. VJ-VGC-MC-023-2017**

1. OBJETO A CONTRATAR:

Contratar la Firma Auditora para ejercer las funciones de auditoría financiera al contrato de concesión No. 058-CON-2000 y sus otrosíes, cuyo objeto es "la administración, operación y explotación económica del área concesionada del aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón de la ciudad de Palmira que sirve a la ciudad de Cali, Colombia.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS:

Para el presente proceso de selección de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, la fecha de cierre fue el día tres (03) de enero de 2018 a las 02:00 p.m., recibándose las siguientes propuestas:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA
1	ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A. - ESFINANZAS S.A. O ESFINANZAS.	\$ 63.546.000
2	AUDITORES & CONSULTORES ASOCIADOS S.A.	\$ 65.000.000
3	CROWE HORWATH CO S.A.	\$ 69.900.000
4	AYA CONSULTORES LTDA.	\$ 73.771.000

3. EVALUACIÓN JURÍDICO, TÉCNICO Y ECONÓMICO

PROPONENTE Nº1

Teniendo en cuenta que la menor oferta económica fue la presentada por el proponente: **ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A., - ESFINANZAS S.A. O ESFINANZAS.**, se procedió a realizar la revisión de su propuesta, atendiendo lo dispuesto por la Entidad en el documento de Invitación Pública dentro del proceso de selección **VJ-VGC-MC-023-2017**, encontrándose lo siguiente:

I. DOCUMENTOS JURÍDICOS HABILITANTES

REQUISITO	RESULTADO VERIFICACIÓN
Carta de Presentación de la Propuesta, de acuerdo con el modelo suministrado por la Agencia (Formato No.1), la cual deberá contener la información allí requerida y deberá ser suscrita por el representante legal del proponente.	CUMPLE
Conformación de Consorcio	N/A
Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha prevista para el cierre del proceso.	CUMPLE
Fotocopia del documento de identificación del representante legal.	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único Tributario	CUMPLE
Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y	CUMPLE

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. VJ-VGC-MC-023-2017**

Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE
Certificado de no Responsabilidad Fiscal	CUMPLE
Certificado de no antecedentes judiciales	CUMPLE

II. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITO	RESULTADO VERIFICACIÓN
<p>a. Forma de acreditar el cumplimiento de las condiciones técnicas. El cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas necesarias para la ejecución del objeto contractual se acreditará por el proponente mediante la manifestación que efectúe, diligenciando el Formato No. 1 – Carta de Presentación de la Propuesta.</p>	CUMPLE
<p>b. Experiencia del proponente: El proponente deberá acreditar máximo DOS (2) contratos ejecutados y terminados, que cumplan con todas las características relacionadas a continuación: A) Que su objeto haya sido o incluya supervisión, auditoría o interventoría a nivel financiero de al menos una de las siguientes: i) Proyectos de concesión del modo aeroportuario, ii) Proyectos en entidades del Estado, relacionados con el sector transporte, iii) Proyectos de empresas de construcción del modo aeroportuario, iv) Proyectos de mercado de capitales, v) Proyectos de banca de inversión, vi) Proyectos de modelación financiera, vii) Estructuración de project finance privados o públicos. B) Que la sumatoria de sus cuantías en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV) sea igual o superior al presupuesto oficial de la presente invitación</p> <p>Presupuesto: \$ 73.771.200, 00; incluidos todos los impuestos a que haya lugar. (99,99 SMMLV)</p>	<p><u>Contrato No. 1:</u> Concesión Autopista Bogotá – Girardot.</p> <p>Objeto: Auditoría Financiera</p> <p>Fecha de Inicio: 11 de enero de 2015 Fecha de Terminación: 31 de enero de 2015 Valor: \$466.627.996 (AÑO 2017 605,419 SMMLV)</p> <p>CUMPLE</p> <p>Sumatoria de los valores de los contratos acreditados: (605,419 SMMLV)</p>

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA - SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. VJ-VGC-MC-023-2017**

III. OFERTA ECONOMICA

Se procederá a realizar la verificación de los documentos habilitantes de la propuesta con el **MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO, INCLUIDO IVA** de acuerdo con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, según el cual: *“La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”*, una vez revisado lo anterior, se procederá con la evaluación del valor ofertado”.

<p>La evaluación se realizará teniendo en cuenta el VALOR TOTAL, INCLUIDO IVA indicado en la oferta económica – “listado de precios” del cuestionario establecido en la plataforma del Secop II.</p> <p>EL VALOR TOTAL OFERTADO EN PESOS, INCLUIDO IVA; se indicará incluyendo el valor del IVA y todos los demás impuestos a que haya lugar; así como los demás impuestos y costos directos e indirectos en los cuales incurra el contratista para la ejecución del contrato.</p>	<p>VALOR TOTAL OFERTADO EN PESOS INCLUIDO IVA \$63.546.000</p> <p>CUMPLE</p>
---	--

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por el oferente **ESTRUCTURAS EN FINANZAS S.A., - ESFINANZAS S.A. O ESFINANZAS.**

Dada en Bogotá el día 5 de enero de 2018.

COMITÉ EVALUADOR